

Valnalón

un lugar
para emprender
desde 1987



educación emprendedora



FAQ PREGUNTAS FRECUENTES EN EL PROYECTO EME

eme@valnaloneduca.com

www.valnaloneduca.com/eme



¿Cómo puedo participar en EME?

Ponte en contacto con Valnalón a través del email: eme@valnaloneduca.com Después nos pondremos en contacto contigo.

Si perteneces a otra comunidad autónoma deberás saber que Valnalón trabaja sólo con administraciones locales o regionales y no con centros educativos aislados.

¿Debo registrarme en la Web?

***No, no debes registrar tu centro hasta que no
hayas recibido la confirmación de que
puedes participar en el programa.***

¿Por qué se crea una cooperativa?

La cooperativa y los principios en los que se basa crean un marco favorable para estimular en el aula el trabajo en equipo y la toma de decisiones democrática. La cooperativa facilita una estructura horizontal donde todos los alumnos y alumnas son trabajadores y tienen los mismos derechos y deberes.

¿Cuántas cooperativas hay que crear por aula?

Una, no obstante si la ratio es elevada es el profesor/a quien decidirá.

¿Cuántos socios/as debe tener una cooperativa?

No hay un número determinado, lo aconsejable es que se cree una por aula natural. Podrían unirse varias unidades si el centro es rural.

¿El dinero que maneja la cooperativa es real?

SI. EME plantea la creación de una empresa en la que se intenta que todo el proceso sea lo más parecido a la realidad, por lo que el dinero también lo es.

¿Cuánto dinero aporta cada alumno/a para constituir la cooperativa?

No está estipulada una cifra concreta. El alumnado decidirá democráticamente cuál es el aporte inicial de capital. Cada alumno/a suele aportar entre 1 y 6 €.

¿El material didáctico es gratuito?

Desde el curso escolar 2012-2013, las familias del alumnado asturiano deberán adquirir el material didáctico a través de Valnalón. En el resto de provincias, será la entidad coordinadora quien establezca la distribución de dicho material.

¿Hay curso de formación para el profesorado?

Sí, en cada Comunidad Autónoma participante en el programa se plantean acciones formativas específicas para el profesorado.

¿Cuántas horas semanales son necesarias para desarrollar EME?

***Se recomienda emplear 1 hora semanal.
Recordemos que EME es un proyecto transversal y que su desarrollo puede variar en función del momento del año.***

¿Elabora el alumnado los productos?

Si, la fabricación de los productos es artesanal. La producción es una fase importante, pero no la única. La finalidad de EME no es la venta de productos con fines lucrativos.

¿Se pueden elaborar productos alimenticios ?

No. La legislación (estatal y autonómica) es muy clara en este aspecto. El alumnado únicamente podrá comercializar productos del huerto ecológico.

*¿Dónde se van a vender los
productos?*

***En un mercado que se celebrará
durante el mes de mayo.***

¿Se pueden vender en el mercado productos que no hayan fabricado los propios niños/as?

NO, en el mercado se deben vender los productos fabricados por ellos mismos/as.

¿Qué se hace con los beneficios?

Se organizará una actividad conjunta al final de curso y se colaborará con un proyecto social, aportando (como mínimo) un 10% de los beneficios. Tanto la actividad social como la lúdica serán consensuadas en asamblea y recogidas en los estatutos.

¿Supone algún coste para el centro educativo implantar EME?

Formar parte de la red EME es gratuito, no obstante las cooperativas deben tener en cuenta el posible gasto de transporte hasta el mercado.

¿Cómo se evalúa EME?

Además de los instrumentos que cada docente utilice en su área, desde Valnalón proponemos recursos para evaluar conocimientos, competencias o grado de satisfacción del alumnado en diferentes momentos del proceso.